

se nombra portal cobrado a  
Don Sotero de esta Vecindad o a  
las fianzas que estan acordadas en  
el Cavildo citadas en el nombre  
p.<sup>a</sup> el año de mil y noventa y nueve. Fue  
dando en lo demas entoda su fuerza  
el referido acuerdo

Del mismo modo se ha tratado  
ser muy util y conveniente la  
composura de las calles de esta P.<sup>a</sup>  
Nacion por lo designadas p. se ha  
dan entoda su pavimento. Y para mi-  
mo y a fin de q. se executen unas  
operaciones tan utiles y tan recomenda-  
das entoda buena policia acord.  
se publico bando en la forma  
ordinaria p. q. todos los Vecinos  
indistintam. se compongan surres-  
pectivas confrontaciones dentro  
del preciso termino de veinte dias  
bajo toda responsabilidad y obedi-  
encia la operacion a costa del moroso,  
en concepto q. para dho. termino  
salara en com. el Alcaide mayor  
del surgen apraotica reconocim.  
y denunciara al Vecino inobediencia.  
Del mismo modo acord. se ha tratado  
dho. Bando a que todos Vecinos sin dis-  
tincion de clase ni persona q. viera  
quiesquiera genero al p. ninguno  
sea una propia que lo execute con  
medidas q. sean marcadas por el  
fiel que esta nombrado, preveni-  
do q. el q. asi no lo execute sea  
castigado con las penas y multas que

